

**INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SR. MAYOR S.P. ING. ARMANDO ISAAC
ALVARADO TERAN GERENTE DE LA COMPAÑÍA MAXIMA SEGURIDAD
CIMASEG CIA LTDA A LA JUNTA GENERAL.**

INTRODUCCION.-

Durante el periodo del año 2008 la Asamblea Nacional Constituyente público y puso en ejecución el Mandato Constituyente No 8 y su Reglamento y el Gobierno Nacional promulgo y publico el reglamento a la ley de Vigilancia y Seguridad, cuerpos legales que determinaron un aumento significativo en el costo del servicio que nos obligó a cobrar a los clientes y pagar a los trabajadores lo que manda el Código del Trabajo y se nos obliga también a cubrir en forma obligatoria al personal de trabajadores con un seguro de vida por el valor de \$ 50.000,00, de gastos médicos por \$ 20.000,00 y de responsabilidad civil por \$ 100.000,00.

Todo esto impidió cumplir con los objetivos propuestos ya que todas las compañías sufrimos una disminución muy significativa en los puestos de trabajo, redujimos personal y por ende enfrentamos asuntos judiciales planteados por los trabajadores que se quedaron sin puestos de trabajo

OBJETIVOS.-

Se cumplió parte de los objetivos del periodo anterior no pudiendo ser todo por lo expuesto en la Introducción.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA.-

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta.

INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

1. Se cambio la autorización del Ministerio de Trabajo y Empleo de Intermediación a Prestación de Servicios Complementarios dando cumplimiento al Mandato Constituyente No 8.
2. Se reformo el estatuto conforme a dicho Mandato
3. Se contrato el seguro de vida y accidentes personales, el de gastos médicos y el de responsabilidad civil para dar cumplimiento a la ley de Vigilancia y seguridad privada y su reglamento.
4. Obtuvimos el RUP Registro Único de Proveedores para poder concursar en el sector publico

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.-

1. En este periodo se complico aun más la difícil situación económica por la pérdida significativa de puestos de trabajo y por las demandas que nos ha tocado enfrentar por el personal que perdió sus puestos de trabajo no por la voluntad de la empresa sino por el costo que subió en más de un 100% conforme lo ordena el mandato Constituyente No 8 y su Reglamento lo que obligo a muchos clientes a prescindir de nuestro servicio.

